

PODER Y RESISTENCIA POPULAR

POWER AND POPULAR RESISTANCE

Daniel Camacho Monge
Director

Este número de la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica cuyo tema central es “Resistencias populares ante el poder”, incluye artículos sobre casos concretos en Costa Rica, Nicaragua y Honduras y en sectores sociales tales como ecologistas, mujeres, campesinado e intelectuales, así como personas mayores y trabajadoras.

Es difícil encontrar, a lo largo de la historia humana, un poder que no haya generado algún grado de resistencia, por mínima que fuera. Asimismo, es inimaginable la resistencia si no hay poder. O sea, el poder genera resistencia y esta no existiría en ausencia del poder. Se trata de una relación dialéctica. En consecuencia, si se quiere estudiar la resistencia se hace necesario comprender el poder. Tarea difícil porque el poder es uno de los fenómenos más complejos de la sociedad. No obstante, es posible señalar, en este comprimido texto, algunos rasgos generales, oportunos para esta presentación.

En tanto fenómeno complejo, no bastan las explicaciones monistas como las que atribuyen el poder político de manera lineal al poder económico. Esas posturas se ubican dentro de un marxismo simplista que ignora la riqueza analítica de esa teoría social. Del propio marxismo surgen hipótesis más integrales sobre el poder como la de Antonio Gramsci, quien aporta una perspectiva que va mucho más allá de lo económico y propone la categoría de hegemonía para referirse al poder que ejercen los grupos del bloque dominante en la dimensión ideológica y cultural de la sociedad. En la época actual, en los países de América Latina, ese bloque poderoso aplica muy bien la teoría gramsciana aunque no la hayan leído; tiene sus ejércitos de intelectuales orgánicos que trabajan incesantemente en la prensa, las instituciones educativas, las iglesias, las empresas, las actividades de entretenimiento y en todo tipo de relación social para inocular profundamente los valores que le sean convenientes. Ese es un pilar fundamental para mantener y reproducir su dominio de la sociedad.

El poder no solo se ejerce en las relaciones económicas, sociales y culturales. También está presente de manera muy potente en las relaciones interpersonales y esa es una de las importantes contribuciones de Foucault, quien también estudia la resistencia y afirma que todas y cada una de las personas tenemos en nuestro ser un potencial para resistir.

A eso se refiere parcialmente el artículo de Ana Isla, quien presenta un análisis de la crisis del cambio climático desde las perspectivas ecofeminista-materialista y ecosocialista. Analiza las diversas formas de explotación tanto de los cuerpos humanos como de los ecosistemas para mantener la ilusión de un crecimiento económico positivo en el cual los trabajadores devaluados soportan los costos. Señala que la tecnología aplicada a la producción de bienes de consumo afecta a los

cuerpos humanos y naturales y también al planeta porque sufre transformaciones de índole biológico, físico y químico, así como la degradación ecológica global: temperaturas cambiantes, incendios forestales, cambios en las concentraciones de oxígeno, graves perjuicios en los organismos marinos, colapso de glaciares, entre otros. Aspira la autora a contribuir en la búsqueda de soluciones que incluyan a los diversos sectores de la población: mujeres, población campesina, pueblos indígenas y países del tercer mundo, con la finalidad de estructurar respuestas políticas integrales que contemplen las particularidades y necesidades de cada población. En otras palabras, propone una forma concreta de resistencia.

Natalia Carballo se refiere a la lucha por el voto femenino en Costa Rica como un proceso de resistencia triunfante en el campo político-cultural. Hace un interesante recorrido en la lucha por la aprobación del voto de las mujeres entre los años 1948 y 1952. Analiza las demandas contenidas en peticiones a la Asamblea Constituyente de 1949 por parte tanto de la Liga Feminista como de algunas personalidades; analiza también los discursos de diputados y políticos liberales progresistas y las diversas publicaciones en periódicos nacionales (*La Prensa Libre*, *La Nación* y el *Diario de Costa Rica*). Entre las razones planteadas por las mujeres para apelar a este derecho, se encuentran su responsabilidad política ante la Patria, su orgullo por formar parte del Estado costarricense, su confianza en sus propias capacidades y la demanda por un país sin exclusión. Lograron que el voto femenino fuera introducido por amplísima mayoría en la Constitución Política de 1949. Eso permitió que las mujeres costarricenses votaran por primera vez en el plebiscito del 30 de julio de 1950 en los distritos de La Tigra y La Fortuna, cuyas ciudadanías fueron convocadas para resolver si esos distritos seguían perteneciendo a San Ramón o si se adherían a San Carlos, ambos cantones de la provincia de Alajuela, opción que ganó. Posteriormente, ese derecho constitucional se incorpora a la legislación ordinaria en el año de 1952, cuando se incluye en el capítulo 1 del Título I del Código Electoral. Es un ejemplo de resistencia contra el poder patriarcal el cual, aunque contiene aspectos económicos y de explotación, se ejerce predominantemente en la dimensión cultural y atraviesa todos los sectores, estratos y clases de la sociedad. No se trata de que el voto femenino acabó con el patriarcalismo el cual, por el contrario, sigue vigente en muchos aspectos y contextos, pero sí fue un logro de primera importancia de la resistencia femenina frente al poder cultural del patriarcado.

La clásica resistencia socio económica contra la explotación del trabajo por el capital, se hace presente entre otras, en esta publicación en el artículo de Alejandro Alvarado, Gloriana Martínez y Daniel Fernández, quienes se centran en los conflictos sociopolíticos y las acciones de protesta entre los años 2014-2018 en Costa Rica. Utilizan como referencia la base de datos de acciones colectivas denominada "Protestas" del Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Se proponen identificar los principales actores, acciones y demandas del periodo con el fin de estudiar las reconfiguraciones políticas, económicas y sociales. Identificaron cuatro ejes: 1) producción agropecuaria y pesquera,

2) capital-trabajo, 3) medio ambiente y recursos naturales, y 4) tierra-territorio. Estos ejes hacen referencia a las dinámicas agrarias y socio-territoriales que se han venido desarrollando debido a los procesos de acumulación y despojo en las zonas rurales. Asimismo, se enmarca al Estado como ente con diversas facetas en estas dinámicas, ya que en algunos casos es el generador de problemáticas y en otros casos, se visualiza como mediador y canalizador de conflictos. Desde el punto de vista del tema central de este número, este aporte es interesante porque el conflicto revela resistencia y además, los autores dedican buena parte de su estudio al conflicto económico social que enfrenta de manera nítida al trabajo con el capital.

En época de guerra ser pacifista es una forma de resistencia, difícil por el contexto bélico que todo lo envuelve. Desde Cuba, Paul Sarmiento y Góngora, resaltan el discurso pacifista con ideales democráticos y la elaboración de planes de acción para contribuir a la búsqueda de la paz por parte de intelectuales cubanos, latinoamericanos y europeos. Destacan la cooperación intelectual asumida por escritores, pensadores, historiadores y filósofos como parte de la intelectualidad cubana, latinoamericana y mundial, durante los conflictos bélicos entre 1919 y 1945. Revisan obras de Paul Valery y Henry Focillon (Francia), Walker Linares (América Latina) y Alexandra Pita (México) y consultaron discursos, ensayos, artículos y crónicas en las publicaciones periódicas cubanas entre 1919 y 1946 del *Diario de La Marina* y la *Revista de La Habana*.

Luis Serra estudia la lucha del movimiento social de personas pensionadas nicaragüenses organizadas en la Unidad Nacional de Adultos Mayores (UNAM) durante el periodo 2007-2017. Rescata las experiencias de lucha, el desarrollo de la UNAM y los resultados alcanzados. Realizó entrevistas a profundidad a los asociados, revisó el archivo documental de la Unidad y algunos periódicos nacionales. Este movimiento surge como una necesidad ante las pensiones insuficientes que otorgaba el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, la condición de pobreza en la que vive la mayoría de esta población, la falta de un seguro social y la nula presencia de programas específicos para las personas adultas mayores por parte de las instituciones estatales. Por esta razón, el objetivo principal de esta asociación es la búsqueda del cumplimiento de sus derechos, la mejora en sus condiciones de vida y la atención digna de sus necesidades. Se evidencia como la participación activa de sus miembros, el compromiso de sus líderes, la estrategia de negociación y diálogo, así como, el papel de los medios de comunicación, han sido factores primordiales para el alcance de sus logros actuales.

En el estudio de Daniel Torres, se analizan las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) en Honduras, las cuales poseen su propia normativa y política, con el fin de lograr mayor competitividad en los mercados mundiales. Sin embargo, este tipo de figura se ha convertido en espacios sin control, con nula fiscalización estatal y con alta explotación ilegítima de riquezas. Se han convertido en nichos de alta acumulación de riqueza para empresas privadas a través de procesos de extracción con fondos públicos, con mecanismos para la evasión de controles legales y de fiscalización ciudadana. Lo anterior ha llevado al debate sobre las implicaciones sociales y económicas para la población afectada en estos procesos de despojo y cambio.

En la sección de ARTÍCULOS, Andrés Castillo realiza un estudio de la explotación sexual comercial a partir de la aplicabilidad de las normativas nacional e internacional, como lo son el Código de la Niñez y la Adolescencia, la Ley contra la Explotación Sexual de las Personas Menores de Edad, la Ley contra la Trata de Personas, la Convención sobre los Derechos del Niño, el Convenio 182 de la OIT, la Convención Interamericana sobre tráfico internacional de menores, entre otras. Este tipo de legislación busca mitigar las consecuencias de esta problemática e instaurar sanciones para las personas que participen en estas redes. No obstante, para hacer efectiva su aplicación es necesario de la participación de otros actores de la sociedad como son las comunidades, el sector turístico y el de transportes. Asimismo, se analizan las estadísticas del Poder Judicial sobre denuncias, víctimas y condenas en este tipo de delito. Se evidencia la falta de mecanismos eficientes que permitan castigar a los culpables y cumplir las sanciones, desconocimiento de las normativas por parte de las instituciones, falta de un sistema epidemiológico de registro y control, vulnerabilidad por medio de las redes sociales y las tecnologías, falta de protección para las víctimas, entre otras limitantes, lo cual manifiesta los retos que debe enfrentar el país y las acciones de mejora que deben implementar las instituciones con el fin de disminuir y mitigar efectivamente la esclavitud sexual comercial.

Edgardo Fonseca describe el desarrollo económico de Golfito entre los años 1864-2011, a partir de los censos de la República de Costa Rica. Golfito fue una zona atractiva para colonos agricultores en busca de tierras y hubo una migración importante de panameños de Chiriquí. En 1935, la United Fruit Company adquiere tierras en el Pacífico Central y Sur y en 1938, Golfito se consolida como puerto de la nación. El desarrollo de la actividad bananera generó un aumento de la población para mano de obra. Sin embargo, en 1984, la compañía decide finalizar el contrato debido a los altos costos de producción, la sobreoferta de fruta y la estrategia de diversificación productiva, disminuyendo así la actividad agrícola de la zona, lo cual afectó la situación económica y social de la población.

Esteban Krotz realiza una interesante revisión bibliográfica sobre estudios antropológicos de pueblos indígenas realizados en diversos países de Centroamérica, a partir de publicaciones periódicas y referencias históricas. Cada país ha pasado por procesos y circunstancias diferentes para la consolidación de sus antropologías, ya sea regímenes dictatoriales, revoluciones y guerras civiles, en los cuales su población indígena ha tenido una importante participación. Reflexiona sobre los esfuerzos por incentivar este tipo de estudios y el necesario reconocimiento por parte de las instituciones. Defiende el abordaje étnico-cultural desde el punto de vista antropológico.

Marlon Celis analiza la representación de modernidad en el *Periódico Ilustrado* que conserva el Museo Nacional de Colombia, específicamente en la Sala número 15 “República de Colombia 1886-1910”, que se diseñó a partir de los cánones de la historia decimonónica. En el guion museográfico se dedica un espacio a esta publicación, no solo por su consolidación literaria, artística e intelectual, sino por la representación que

se le daba a la población del país. Se evidenciaban la legitimación de diferencias sociales, la existencia de categorías raciales y de progreso.

Eva Ortiz, expone las opiniones y las experiencias del estudiantado de secundaria en la Comunidad Autónoma de Murcia en España, respecto del uso de mapas histórico-geográficos en las clases de Historia Contemporánea. El análisis de los datos se realiza con base en la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990) y la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006). Este tipo de herramientas favorece la comprensión crítica y reflexiva del uso de la cartografía como parte de la didáctica. Asimismo, permite un mejor entendimiento de la ubicación de hechos, conceptos y acontecimientos.

Por su parte, Laura Reyero, Raquel Cordero y José Jesús Vargas estudian el uso de la metodología denominada Investigación Acción Participativa (IAP) en el marketing político 3.0. Utilizan los casos de los partidos políticos Podemos y Ciudadanos en España, en los cuales se vislumbran varias características clave que enmarcan este nuevo tipo de marketing: el crowdfunding, la co-creación, el prosumidor como figura del voluntario, el acceso multipantalla, la tecnopolítica y el ciber candidato. Se concluye que el uso de esta metodología es una oportunidad para innovar y comprender mejor la investigación de mercados en el ámbito del marketing social y político. Es importante considerar el uso de la inteligencia emocional intrapersonal e interpersonal para comprender este nuevo marketing y su incidencia en la sociedad. Además, presentan el surgimiento de los nuevos retos que deben enfrentar los partidos tradicionales para amoldarse a las nuevas formas de hacer marketing político.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Marzo, 2020*